
**Banco G&T Continental El Salvador, S.A.
y Subsidiaria**

Estados Financieros consolidados intermedios por el período terminado el 30 de junio de 2019 e informe sobre revisión de información financiera intermedia de fecha 25 de julio de 2019

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

BANCO G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIA

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
INFORME SOBRE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA	1-2
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 (NO AUDITADOS):	
Balance General Consolidado Intermedio	3
Estado Consolidado de Resultados Intermedio	4
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios	5-20

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Banco G&T Continental El Salvador, S.A.
A la Junta Directiva y a los Accionistas

Introducción

Hemos revisado el balance general consolidado intermedio que se acompaña de Banco G&T Continental El Salvador, S.A. y subsidiaria, al 30 de junio de 2019 y el estado de resultados consolidado intermedio, por los seis meses terminados en esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas Contables para Bancos vigentes de El Salvador, tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esa información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de la información financiera intermedia consiste en llevar a cabo investigaciones, principalmente con el personal responsable de los asuntos financieros contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría y, por tanto, no permite tener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

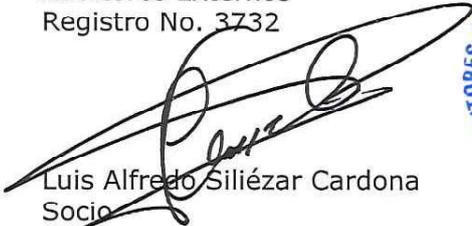
Con base en nuestra revisión, no tuvimos conocimiento de situación alguna que llamara a nuestra atención para considerar que la información financiera intermedia que se acompaña no presente razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco G&T Continental El Salvador, S.A. y subsidiaria, al 30 de junio de 2019 y su desempeño financiero por el período de seis meses terminados a esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados intermedios.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2, en cuanto a los estados financieros consolidados intermedios y las notas respectivas de Banco G&T Continental El Salvador, S.A. y subsidiaria son elaborados de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales, establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018).

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

Auditores Externos
Registro No. 3732



Luis Alfredo Siliézar Cardona
Socio
Registro No. 1251

Antiguo Cuscatlán, El Salvador
25 de julio de 2019



BANCO G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO INTERMEDIO (NO AUDITADO)
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
ACTIVO			
ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN:			
Caja y bancos		103,665.2	129,768.8
Reportos y otras operaciones bursátiles, neto		10,750.0	-
Inversiones financieras, neto	4	52,853.0	73,881.7
Cartera de préstamos, neto de reservas de Saneamiento	5	<u>330,237.7</u>	<u>394,584.1</u>
		<u>497,505.9</u>	<u>598,234.6</u>
OTROS ACTIVOS:			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	7	885.8	1,483.6
Inversiones accionarias	8	3.2	3.2
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$105.0 (\$51.3 en 2018)		<u>5,076.7</u>	<u>5,966.9</u>
		<u>5,965.7</u>	<u>7,453.7</u>
ACTIVO FIJO:			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada de \$4,159.2 (\$3,687.3 en 2018)		<u>5,415.3</u>	<u>5,951.6</u>
Total activo		<u><u>508,886.9</u></u>	<u><u>611,639.9</u></u>
PASIVO			
PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN:			
Depósitos de clientes	9	339,398.6	446,668.4
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	6 y 11	2,533.7	5,017.0
Prestamos de otros Bancos	12	48,219.0	57,061.3
Reportos y otras obligaciones bursátiles	13	737.0	762.0
Títulos de emisión propia	6 y 14	44,042.8	30,169.9
Diversos		<u>1,581.2</u>	<u>1,919.0</u>
		<u>436,512.3</u>	<u>541,597.6</u>
OTROS PASIVOS:			
Cuentas por pagar		8,174.4	7,665.3
Provisiones		186.7	68.2
Diversos		<u>174.7</u>	<u>68.9</u>
		<u>8,535.8</u>	<u>7,802.4</u>
Total pasivo		<u><u>445,048.1</u></u>	<u><u>549,400.0</u></u>
PATRIMONIO			
Capital social pagado		51,598.9	51,598.9
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>12,239.9</u>	<u>10,641.0</u>
Total patrimonio		<u><u>63,838.8</u></u>	<u><u>62,239.9</u></u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>508,886.9</u></u>	<u><u>611,639.9</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTERMEDIO (NO AUDITADO)
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES QUE TERMINARON
EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		13,567.7	15,753.4
Comisiones y otros ingresos de préstamos		756.4	983.8
Intereses de inversiones		1,925.2	2,256.7
Utilidad en venta de títulos valores		500.8	159.1
Reportos y operaciones bursátiles		59.2	12.0
Intereses sobre depósitos		1,130.0	836.0
Operaciones en moneda extranjera		35.0	16.7
Otros servicios y contingencias		631.4	681.8
		<u>18,605.7</u>	<u>20,699.5</u>
Costos de operaciones:			
Intereses y otros costos de depósitos		5,620.3	7,379.0
Intereses sobre préstamos		1,750.0	1,840.4
Intereses sobre emisión de obligaciones		964.3	912.9
Pérdida por venta de títulos valores		45.2	47.6
Otros servicios y contingencias		680.0	774.9
		<u>9,059.8</u>	<u>10,954.8</u>
Reservas de saneamiento	5	<u>1,605.8</u>	<u>940.7</u>
Utilidad antes de gastos		7,940.1	8,804.0
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados	19	2,723.1	2,802.7
Generales		2,536.7	2,668.5
Depreciaciones y amortizaciones		841.6	701.1
		<u>6,101.4</u>	<u>6,172.3</u>
Utilidad de operación		1,838.7	2,631.7
Otros ingresos y (gastos), neto		<u>20.2</u>	<u>92.0</u>
Utilidad antes de impuestos		1,858.9	2,723.7
Impuesto sobre la renta		(479.2)	(548.1)
Contribuciones especiales por ley		<u>(76.9)</u>	<u>(128.0)</u>
Utilidad neta		<u>1,302.8</u>	<u>2,047.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

BANCO G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS (NO AUDITADAS)

AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES

Banco G&T Continental El Salvador, S.A., es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco es una subsidiaria totalmente controlada por Banco G&T Continental, S.A. del domicilio de Guatemala. Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América.

2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las Normas Contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulaciones y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 35).

a. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco con base a las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 34). Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Banco G&T Continental El Salvador, S.A. y subsidiaria, publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

b. Consolidación de estados financieros

Banco G&T Continental El Salvador, S.A., ha consolidado sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

Forma parte de los estados financieros consolidados la subsidiaria controlada por el banco del conglomerado financiero, cuyo detalle es el siguiente:

Compañía	Giro del negocio	Participación	Inversión inicial Fecha monto	Inversión según libros	Resultados del ejercicio	
					2019 US\$	2018 US\$
G&T Continental, S.A. de C.V.	Casa de corredores de bolsa	99.99%	30-may-03 \$245.0	\$807.2	71.5	68.3

c. Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros interinos se han seguido las mismas políticas contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras.
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo fijo.
- d) Indemnizaciones y retiro voluntario.
- e) Reservas de saneamiento de activos de riesgo.
- f) Préstamos e intereses vencidos.
- g) Activos extraordinarios.
- h) Transacciones en moneda extranjera.
- i) Cargos por riesgos generales de la banca.
- j) Intereses por pagar.
- k) Inversiones accionarias.
- l) Reconocimiento de ingresos y
- m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.
- n) Reserva por riesgo país.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros:

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. UNIDAD MONETARIA

Los registros contables del Banco se mantienen en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón de ₡8.75 por \$1.00; b) además, desde entonces el Dólar es la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

4. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco presenta los siguientes saldos en la cartera de inversiones financieras:

	<u>2019</u> US\$	<u>2018</u> US\$
Cartera neta de inversiones financieras	<u>52,853.0</u>	<u>73,881.7</u>

Al 30 de junio de 2019 y 2018 se tenían registradas estimaciones para valuación de inversión por \$68.7 y (\$1.6), respectivamente.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	US\$
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(3.6)
Más: Incremento	<u>2.0</u>
Saldos al 30 de junio de 2018	<u>(1.6)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(52.1)
Más: Incremento	<u>120.8</u>
Saldos al 30 de junio de 2019	<u>68.7</u>

Tasa de cobertura 0.0% (0.0% en 2018). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 6.8% (6.7% en 2018). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de intereses y comisiones de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado (anualizado).

5. PRÉSTAMOS, CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES

Un resumen de la cartera de préstamos y sus provisiones, al 30 de junio de 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	<u>Préstamos</u> US\$	<u>2019</u> <u>Contingencias</u> US\$	<u>Préstamos</u> US\$	<u>2018</u> <u>Contingencias</u> US\$
Cartera bruta	334,187.3	11,257.9	397,302.1	12,286.5
Menos: Reservas	<u>(3,949.6)</u>	<u>-</u>	<u>(2,718.0)</u>	<u>-</u>
Cartera de riesgos neta	<u>330,237.7</u>	<u>11,257.9</u>	<u>394,584.1</u>	<u>12,286.5</u>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u> US\$	<u>Contingencias</u> US\$	<u>Total</u> US\$
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,788.3	-	3,788.3
Más: Constitución de reservas	930.0	-	930.0
Menos: Liberación de reservas	(24.1)	-	(24.1)
Menos: Traslados por daciones en pago	(135.3)	-	(135.3)
Menos: Saneamiento de préstamos	(1,837.8)	-	(1,837.8)
Menos: Traslado de otras reservas	(3.1)	-	(3.1)
Saldos al 30 de junio de 2018	<u>2,718.0</u>	<u>-</u>	<u>2,718.0</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4,019.8	-	4,019.8
Más: Constitución de reservas	1,600.5	-	1,600.5
Menos: Liberación de reservas	(114.4)	-	(114.4)
Menos: Saneamientos de préstamos	(1,544.5)	-	(1,544.5)
Menos: Traslados de otras reservas	(11.8)	-	(11.8)
Saldos al 30 de junio de 2019	<u>3,949.6</u>	<u>-</u>	<u>3,949.6</u>

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos diversos.

Tasa de cobertura 1.2% (0.7% en 2018). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo de riesgo.

Tasa de rendimiento promedio 8.3% (8.4% en 2018). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$481.9 (\$452.7 en 2018).

6. CARTERA PIGNORADA

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador, por \$6,953.1 (\$6,200.0 en 2018), garantizado por préstamos categoría A1 por un monto de \$4,430.0 (\$6,272.9 en 2018), el saldo del préstamo más intereses al 30 de junio de 2019 es de \$2,533.70 (\$5,017.0 en 2018) y la garantía en cartera de préstamos es de \$2,365.9 (\$2,982.2 en 2018).

Emisión de certificados de inversión propia CIG&T01 colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por \$19,500.0 (\$30,000.0 en 2018), e intereses acumulados de \$148.2 (\$190.3 en 2018), la cual está garantizada por préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2", Tramo I por \$0.0 (\$13,191.3 en junio 2018), tramo II por \$13,189.1 (\$13,237.7 en junio 2018), y tramo III por \$11,251.2 (\$11,327.1 en junio

2018); de esta emisión, el tramo I venció el 6 de junio de 2019, tramo II Y III vencen el 15 de julio de 2019 y 20 de marzo 2020.

Emisión de certificados de inversión propia CIG&T02 colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por \$24,300.0 (\$0 en 2018), e intereses acumulados de \$95.9 (\$0 en 2018), la cual está garantizada por préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2", Tramo I por \$32,501.01; esta emisión vence el 6 de junio de 2024.

Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica por un valor de \$12,336.7 (\$100.7 en 2018), los cuales están garantizados con créditos categoría A1 por un monto de \$17,269.2 (\$349.8 en 2018), al 30 de junio de 2019 el saldo de los préstamos más intereses es de \$11,912.0 (\$100.8 en 2018) y la garantía de \$16,021.4 (\$169.1 en 2018).

Préstamos recibidos de Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) por un valor de \$4,600.0 (\$4,600.0 en 2018), los cuales están garantizados con créditos categoría A1 por un monto de \$8,499.9 (\$8,775.9 en 2018), al 30 de junio de 2019 el saldo de los préstamos más intereses es de \$4,602.0 (\$4,602.6 en 2018) y la garantía de \$5,980.2 (\$5,364.8 en 2018).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efectos de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

7. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$885.8 y \$1,483.6 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	<u>Valor de los activos</u> US\$	<u>Valor de las reservas</u> US\$	<u>Valor neto</u> US\$
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,996.2	1,662.7	1,333.5
Más: Adquisiciones	-	218.7	(218.7)
Más: Traslados por daciones en pago	544.5	138.7	405.8
Menos: Retiros por venta	(37.0)	-	(37.0)
Saldos al 30 de junio de 2018	<u>3,503.7</u>	<u>2,020.1</u>	<u>1,483.6</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2,642.1	1,427.2	1,214.9
Más: Adquisiciones	-	221.7	(221.7)
Menos: Retiros por venta	(442.4)	(335.0)	(107.4)
Saldos al 30 de junio de 2019	<u>2,199.7</u>	<u>1,313.9</u>	<u>885.8</u>

Al 30 de junio de 2019 se tienen activos extraordinarios con más de 5 años de haber sido adquiridos, por un monto de \$119.5 (\$835.0 en 2018) los cuales se encuentran completamente reservados, dando cumplimiento a la norma NCB-013.

8. INVERSIONES ACCIONARIAS

Las inversiones accionarias minoritarias del Banco en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros		Resultados del ejercicio
			Fecha	Monto	2019 US\$	2018 US\$	
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	Mercado Bursátil	0.50%	7-nov-96	2.5	3.2	3.2	-

9. DEPÓSITOS DE CLIENTES

La cartera de depósitos se encontraba distribuida así:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Depósitos del público	248,010.5	344,098.9
Depósitos de otros bancos	21,091.6	20,756.8
Depósitos de entidades estatales	43,201.1	54,481.1
Depósitos restringidos e inactivos	<u>27,095.4</u>	<u>27,331.6</u>
Total	<u>339,398.6</u>	<u>446,668.4</u>

Se incluye el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, cuando se trata de depósitos constituidos en moneda extranjera.

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Depósitos en cuenta corriente	153,702.6	203,442.0
Depósitos de ahorro	34,339.5	40,191.0
Depósitos a plazo	<u>151,356.5</u>	<u>203,035.4</u>
Total	<u>339,398.6</u>	<u>446,668.4</u>

Tasa de costo promedio 3.2% (3.4% en 2018). La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

10. PRÉSTAMOS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Al 30 de junio de 2019 y 2018 el Banco no registra saldos por este concepto, de conformidad al artículo 57 de la Ley de Bancos.

11. PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL)

Al 30 de junio de 2019, las obligaciones con el Banco de Desarrollo de El Salvador ascienden a \$2,533.7 (\$5,017.0 en 2018), en concepto de capital e intereses.

12. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS

Las obligaciones por préstamos con bancos nacionales y extranjeros, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

- Bancos Nacionales: Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no posee obligaciones por préstamos con bancos nacionales.
- Bancos Extranjeros: Las obligaciones por préstamos con Bancos Extranjeros, a la fecha de referencia de los estados financieros ascienden a \$48,219.0 (\$57,061.3. en 2018), monto que incluye capital más intereses.

13. REPORTOS Y OTRAS OBLIGACIONES BURSÁTILES

Las obligaciones por reportos y obligaciones bursátiles de breve plazo, a la fecha de referencia de los estados financieros son las siguientes:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Por operaciones bursátiles:		
G & T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	737.0	762.0
Total	<u>737.0</u>	<u>762.0</u>

14. TÍTULOS DE EMISIÓN PROPIA

Los títulos valores emitidos por el Banco con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público, según el siguiente detalle:

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión US\$</u>	<u>Monto colocado US\$</u>	<u>Saldo de capital más intereses US\$</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
30 de junio de 2019							
CIG&T01	30,000.0						
Tramo I		-	-	6.10%	06-jun-14	5 años	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"
Tramo II		<u>10,500.0</u>	<u>10,633.3</u>	6.10%	15-jul-14	5 años	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"
Tramo III CIG&T02	50,000.0	9,000.0	9,013.6	6.00%	20-mar-15	5 años	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"
Tramo I		<u>24,300.0</u>	<u>24,395.9</u>	6.00%	06-jun-19	5 años	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"
		<u>43,800.0</u>	<u>44,042.8</u>				

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u> US\$	<u>Monto colocado</u> US\$	<u>Saldo de capital más intereses</u> US\$	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
30 de junio de 2018 CIG&T01	30,000.0						
Tramo I		10,500.0	10,532.7	6.10%	06-jun-14	5 años	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"
Tramo II		10,500.0	10,628.1	6.10%	15-jul-14	5 años	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"
Tramo III		<u>9,000.0</u>	<u>9,009.1</u>	6.00%	20-mar-15	5 años	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"
		<u>30,000.0</u>	<u>30,169.9</u>				

15. BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no ha emitido bonos convertibles en acciones.

16. PRÉSTAMOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no ha recibido préstamos convertibles en acciones.

17. RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS

Al 30 de junio de 2019 y 2018 no hubo recuperaciones en especies de activos.

18. UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	<u>2019</u> US\$	<u>2018</u> US\$
Utilidad por acción	0.02	0.04

El valor anterior ha sido calculado considerando el resultado neto mostrado en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 51,598,944 en 2019 y 2018.

19. GASTOS DE OPERACIÓN

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	US\$	US\$	US\$	US\$
Gastos de funcionarios y empleados		2,723.1		2,802.7
Remuneraciones	1,705.3		1,850.3	
Prestaciones al personal	836.4		818.1	
Indemnizaciones al personal	73.5		43.5	
Gastos de directorio	50.3		41.8	
Otros gastos del personal	<u>57.6</u>		<u>49.0</u>	
Gastos generales		2,536.7		2,668.5
Depreciaciones y amortizaciones		<u>841.6</u>		<u>701.1</u>
Total		<u>6,101.4</u>		<u>6,172.3</u>

20. FIDEICOMISOS

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco tiene contratado los siguientes fideicomisos, los cuales a la fecha no se encuentran operando.

Nombre	2019		2018	
	Monto US\$	Resultado US\$	Monto US\$	Resultado US\$
Fideicomiso de Garantía Geoterm Guatemalteca	32,781.8	-	32,781.8	-
Fideicomiso Continental Tower	-	-	1.5	-
Total	<u>32,781.8</u>	<u>-</u>	<u>32,783.3</u>	<u>-</u>

21. INDICADORES RELATIVO A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

AL 30 de junio de 2019, el Banco ha mantenido un promedio de 293 empleados (304 en 2018). De ese número el 47.8% (50.7% en 2018) se dedican a los negocios del banco y el 52.2% (49.3% en 2018) es personal de apoyo.

22. LITIGIOS PENDIENTES

Al 30 de junio de 2019, Banco G&T Continental El Salvador, S.A., ha entablado 150 demandas en los Juzgados de lo Civil y Mercantil (126 demandas en 2018), por reclamaciones de garantías y bienes embargados por un monto total de \$10,514.2 (\$9,048.3 en 2018). Del monto antes mencionado \$7,608.3 (\$7,678.3 en 2018) corresponden a la cartera de créditos saneada o dada de baja en la contabilidad en este año y en años anteriores y por tanto sin ningún efecto financiero de material importancia en el patrimonio del banco, y el resto por \$2,905.88 (\$1,370.1 en 2018) corresponden a cartera calificada en categoría "E" que se encuentra 100% reservada.

Se posee demandas en contra, sin embargo, no representa valores materiales que considerar.

23. PERSONAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS RELEVANTES

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

24. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5.0%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 30 de junio de 2019 y 2018 son de \$56,362.3 y \$53,639.0 respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$2,502.6 (\$2,221.5 en 2018) y representan el 4.4% (4.1% en 2018) del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 17 y 28 deudores en ambas fechas de referencia.

Durante el período reportado el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

25. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS EXTRANJERAS

De conformidad a los artículos 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas fuera de El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de junio de 2019 y 2018 el Banco no tiene subsidiarias extranjeras.

26. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES

De conformidad a los artículos 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de junio de 2019 y 2018 el Banco no ha otorgado crédito a subsidiarias nacionales.

27. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25.0%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15.0%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Durante el período reportado el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

28. CONTRATOS CON PERSONAS RELACIONADAS

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no mantiene contratos con personas relacionadas.

29. RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10.0% del fondo patrimonial.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, el Banco no tiene operaciones activas y pasivas en moneda extranjera.

30. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social mínimo pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos, para ambos períodos reportados.

Al 30 de junio de 2019 y 2018, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo patrimonial a activos ponderados	18.2%	14.7%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	13.8%	10.8%
Fondo patrimonial a capital social pagado	121.6%	117.4%

31. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una calificadoradora de riesgo registrada a la Superintendencia del Sistema Financiero. La calificación del Banco como emisor al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 (realizada por la calificadoradora de riesgo Fitch Ratings) es la siguiente:

2018	2017
EAA - (SLV)	EAA- (SLV)

La calificación otorgada, corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenecen o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

32. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La institución se dedica básicamente a prestar sus servicios únicamente en el territorio nacional; por lo tanto, no le es aplicable la segmentación del tipo geográfico. Lo concerniente a la segmentación del negocio, éste se limita a los servicios bancarios que conforman la intermediación financiera, otros servicios bancarios relacionados y servicios de intermediación bursátil, los que se resumen a continuación:

Segmentos del negocio	Total activos	2019		Total activos	2018	
		Total pasivos	Resultados		Total pasivos	Resultados
Banca	507,092.9	444,247.9	1,231.3	609,693.2	548,588.4	1,979.3
Intermediación bursátil	<u>1,794.0</u>	<u>800.2</u>	<u>71.5</u>	<u>1,946.7</u>	<u>811.6</u>	<u>68.3</u>
Total	<u>508,886.9</u>	<u>445,048.1</u>	<u>1,302.8</u>	<u>611,639.9</u>	<u>549,400.0</u>	<u>2,047.6</u>

33. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron al 30 de junio de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

1. En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 – Arrendamientos, esta norma resultará en que la mayoría de los arrendamientos sean reconocidos en el balance general, dado que la distinción entre arrendamientos operativos y financieros ha sido removida. Bajo esta nueva norma debe reconocerse un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero a pagar por las rentas correspondientes. Las únicas excepciones corresponden a arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Esta norma es aplicable para los años que iniciaron a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. El Banco se encuentra en proceso de estudio y análisis internos de la aplicación de la norma y realizará las gestiones pertinentes con los reguladores, situación que se prevé esté finalizada a diciembre 2019.
2. En junta General Ordinaria de accionistas del Banco celebrada el día veintiuno de febrero del año dos mil diecinueve, se acordó elegir la nueva junta directiva la cual quedo estructurada de la siguiente manera:

Director Presidente	Gerardo Valiente Álvarez
Director Vicepresidente	Mario Roberto Granai Fernández
Director Secretario	Ruy César Virgilio Antonio Miranda
Primer Director	Silvia Lucrecia Canella Neutze
Segundo Director	Antonio Alberto Martín Ortiz
Primer Director Suplente	Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
Segundo Director Suplente	Ana Lucrecia Montes Granai de González
Tercer Director Suplente	José Salvador Antonio Vilanova Noltenius
Cuarto Director Suplente	José Federico Linares Martínez
Quinto Director Suplente	Raúl Francisco Pimentel Mata

La nueva junta directiva cuenta con un período de dos años que inician el dieciocho de marzo de dos mil diecinueve y vencerá el diecisiete de marzo de dos mil veinte y uno.

2. El día 18 de junio se incorporó al equipo de trabajo, como Gerente de Negocios el Licenciado Jose María Monterrey Suay.
3. Durante el mes de febrero de 2019 se realizó el cierre de operaciones de la agencia la Joya.
4. Banco G&T Continental El Salvador, S.A. tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos del periodo correspondiente. Durante el periodo terminado al 30 de junio 2019 el Banco registró como gasto por este concepto un total de \$518.6 (\$439.7 en 2018).
5. En junta General Ordinaria de accionistas del Banco celebrada el día veintidós de febrero del dos mil dieciocho, se acordó elegir la nueva junta directiva la cual quedo estructurada de la siguiente manera:

Director Presidente	José Federico Linares Martínez
Director Vicepresidente	Gerardo Valiente Álvarez
Director Secretario	José Adolfo Torres Lemus
Primer Director	José Roberto Ortega Herrera
Segundo Director	Antonio Alberto Martín Ortiz
Primer Director Suplente	Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
Segundo Director Suplente	Mario Roberto Granai Fernández
Tercer Director Suplente	Ruy César Virgilio Antonio Miranda
Cuarto Director Suplente	Jose Salvador Antonio Vilanova Noltenius
Quinto Director Suplente	Ana Lucrecia Montes Granai de González

La nueva junta directiva cuenta con un período de dos años que inician el cinco de marzo de dos mil dieciocho y vencerá el cuatro de marzo de dos mil veinte.

6. Durante los meses de marzo y abril de 2018 se cerraron 6 puntos de servicio ubicados en diferentes localizaciones.
7. En el mes de febrero de 2018 se realizó venta de 3 inmuebles clasificados dentro del activo fijo, generando una ganancia de \$299.0, la cual fue reconocida en los resultados del periodo.
8. Banco G&T Continental El Salvador, S.A. tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos del periodo correspondiente. Durante el periodo terminado al 30 de junio 2018 el Banco registró como gasto por este concepto un total de \$439.7 (\$348.5 en 2017).

34. SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por las Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 9 (vigente a partir del 1 de enero de 2018) requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser

posteriormente medidos al costo amortizado o valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero. Específicamente se requiere:

- i. Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
 - ii. Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
 - iii. Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
2. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
- i. Categorías de los instrumentos financieros.
 - ii. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - iii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado (originados por tasas de cambio, tasas de interés y otros riesgos de precio).
 - iv. Información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
4. Las provisiones de pérdidas crediticias se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a la NIIF 9 (vigente a partir del 1 de enero de 2018) se debe establecer un modelo de pérdida esperada, esta deberá medirse como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados (o contractualmente exigibles en el caso de compromisos de préstamos y contratos de garantía emitidos) al Banco, y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir resultante del promedio de múltiples escenarios económicos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo correspondiente. Para ello, el Banco debe considerar información razonable y con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras

5. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 9 (vigente a partir del 1 de enero de 2018), requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
8. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
9. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
10. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
11. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. La política contable no requiere este tipo de estimaciones
12. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
13. Las NIIF requieren la presentación del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivo en la información financiera intermedia, así como revelaciones adicionales para ciertos rubros de los estados financieros.
14. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.

35. LEY DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de ésta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.
